



UNIVERSIDAD
SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
TUNJA

PERSONERÍA JURÍDICA N° 3645 DEL 6 DE AGOSTO DE 1965.
NIT. 860.012.357-6

ACTA No 1

PROCESO DE SELECCIÓN PARA CONFORMAR LA LISTA DE ELEGIBLES PARA EL CARGO DE GERENTE DE LA E.S.E. CENTRO DE SALUD RAFAEL SALGADO DEL MUNICIPIO DE MARIPI (BOYACÁ)

CONFORMACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

LUGAR: OFICINA DE DIRECCIÓN DE POSGRADOS, USTA TUNJA

FECHA: JUNIO 18 DE 2008

HORA: 5:00P.M.

La Universidad Santo Tomás Seccional Tunja ha sido seleccionada, dentro de un grupo de instituciones, para adelantar el proceso de selección conducente a conformar la lista de elegibles para el cargo de Gerente de la E.S.E. Centro de Salud Rafael Salgado del municipio de Maripi (Boyacá), para lo cual suscribió un Contrato de Prestación de Servicios con esa Entidad.

En virtud de lo anterior, en el día de hoy, miércoles 18 de junio de 2008, se constituye el Comité Evaluador que tendrá a su cargo adelantar el proceso conducente al logro del objetivo antes mencionado, el cual estará conformado por las siguientes personas:

- Padre Carlos Mario Alzate Montes O.P., Rector de la USTA Tunja
- Dr. Siervo Tulio Delgado Ruiz, Director de Posgrados y Educación Continuada de la USTA Tunja.
- Dr. Jorge Enrique Patiño Rojas, Abogado Especialista en Derecho Administrativo, Docente de la USTA Tunja
- Ing. Carlos Andrés Reyes Rodríguez.

Este Comité Evaluador tendrá entre otras funciones las siguientes:

1. Recepción de las hojas de vida.
2. Verificación requisitos mínimos y valoración de antecedentes de estudios y experiencia profesional, según la siguiente tabla de puntuación:



TABLA VALORACION DE ANTECEDENTES

CARGO	ESTUDIOS	EXPERIENCIA	TOTAL
GERENTE E.S.E.	10%	10%	20%

ESTUDIOS		
CARGO	EDUCACION FORMAL	EDUCACION NO FORMAL
GERENTE E.S.E.	70%	30%

TITULO ACREDITADO				
CARGO	MAESTRIA	OTRA ESPECIALIZACIÓN	ESPECIALIZACION ESPECÍFICA	PREGRADO
GERENTE E.S.E.	80	30	60	20

ESTUDIOS NO FORMALES (Horas)	PUNTAJE
401 o más	100
351 a 400	90
301 a 350	80
251 a 300	70
201 a 250	60
151 a 200	50
101 a 150	40
51 a 100	30
10 a 50	20

EXPERIENCIA PROFESIONAL (Área de la Salud)

AÑOS	PUNTAJE
1	20
2	40
3	60
4	80
5 o más	100

- Diseño y aplicación de las pruebas: para la realización del proceso de selección se diseñará y aplicará las siguientes pruebas:
 - Prueba de conocimientos requeridos para el desempeño del cargo.
 - Prueba de aptitudes requeridas para el desempeño del cargo.
 - Entrevistas.
 - Consolidación de los resultados finales.
- Citación a las pruebas.
- Práctica de las pruebas.
- Conformación de la lista de candidatos idóneos para ocupar el cargo.
- Responder las observaciones o reclamaciones presentadas por los aspirantes al cargo.



UNIVERSIDAD
SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
TUNJA

PERSONERÍA JURÍDICA N° 3645 DEL 6 DE AGOSTO DE 1965.
NIT. 860.012.357-6

8. Valoración de las pruebas, entrevistas, y antecedentes de estudio y experiencia: Los criterios generales de evaluación con sus rangos de calificación, porcentaje de ponderación y los puntajes mínimos exigidos para cada prueba, serán los siguientes:

Etapa	Prueba	Rango de calificación	% Ponderación	Carácter de la prueba
1	CONOCIMIENTOS	0 a 100	50%	ELIMINATORIA
2	APTITUD	0 a 100	15%	CLASIFICATORIA
3	ENTREVISTA	0 a 100	15%	CLASIFICATORIA
4	ANTECEDENTES	0 a 100	20%	CLASIFICATORIA
	- Estudios	0 a 100	10%	
	- Experiencia Profesional	0 a 100	10%	

9. Presentación del informe final.

Para el desarrollo de las actividades antes enunciadas, el Comité Evaluador podrá apoyarse de otros profesionales según los requerimientos de cada una de las etapas del proceso. Es así, como para la elaboración y revisión de las pruebas se apoyará en los docentes de la Especialización en Gerencia de Instituciones de Seguridad Social en Salud, que ofrece actualmente la USTA Tunja, y para la entrevista contará con el apoyo del Departamento de Humanidades de la USTA Tunja.

En constancia de lo anterior se firma en Tunja, el día dieciocho (18) del mes de junio del año dos mil ocho (2008).

P. CARLOS MARIO ALZATE MONTES O.P.
Rector USTA Tunja

SIERVO TULIO DELGADO RUIZ
Jurado Evaluador

JORGE ENRIQUE PATIÑO ROJAS
Jurado Evaluador

CARLOS A. REYES RODRÍGUEZ
Jurado Evaluador